

# HACKEANDO LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

< ..... />

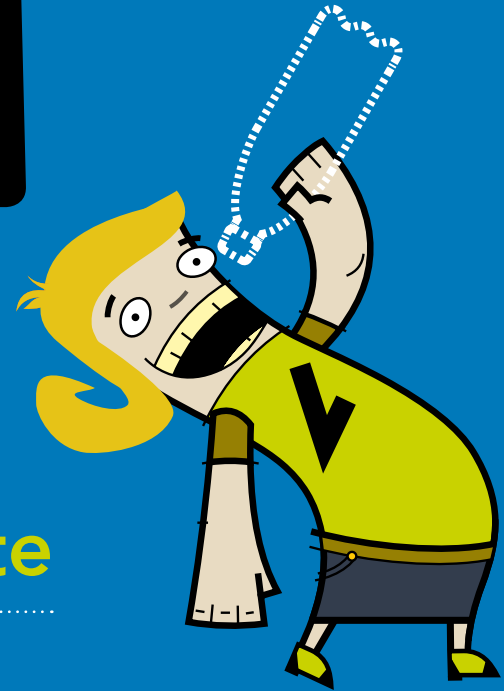
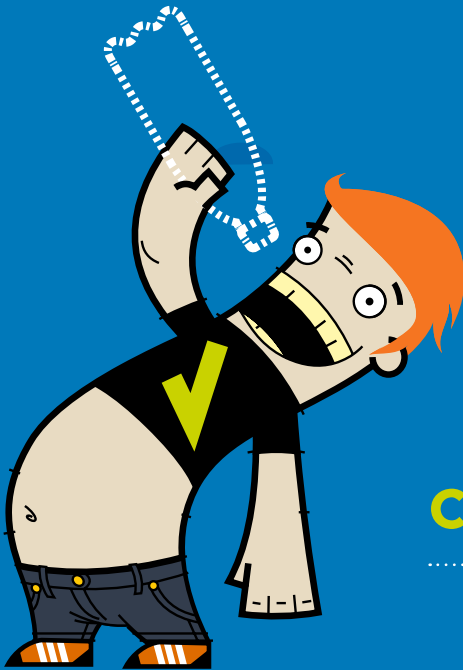
Explorando claves para tiempos de incertidumbre. Una mirada crítica

## m enores y alcohol

Encuentro [I]

Propuestas para  
continuar el debate

Marzo 2013



En colaboración con:



OSASUN ETA KONTSUMO  
SAILA  
Dirige Gaiztako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y  
CONSUMO  
Dirección de Drogodependencias

bbk obra social



PORTUGALETEKO UDALA  
AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE

Una iniciativa de:



Fundación Vivir sin Drogas  
Drogarik gabe Biz Fundazioa



# Índice

Presentación **4**

Propuestas para la reflexión **6**

1. Acercarnos a la realidad en toda su complejidad 6
2. Fomentar la investigación aplicada 7
3. Apostar por la innovación 9
4. Profundizar en el compromiso con la calidad 10
5. Acordar el propósito de la prevención 11
6. Impulsar una prevención invisible 12
7. Superar la fantasía de las recetas estándar 13
8. Activar a la comunidad como espacio y agente de cambio 14
9. Acompañar procesos educativos centrados en las personas 15
10. Fortalecer la relevancia de la familia 16

Para finalizar, recordemos para quién trabajamos **18**

Agradecimientos **20**

# presentación

Este texto quiere ser una “mirada de pájaro” a las conversaciones que, en torno a los consumos adolescentes de alcohol, tuvieron lugar el 18 de Diciembre de 2012 en Portugalete (Bizkaia), en un Encuentro monográfico convocado por EDEX, Fundación Vivir sin Drogas y el Ayuntamiento de la localidad, y que contó con el apoyo de la Obra Social de BBK y del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

En este Encuentro participaron 45 personas vinculadas a diversos ámbitos de la intervención con adolescentes y/o abuso de alcohol (investigación, educación, familias, sanidad, políticas locales, actuación en medio abierto, protección de los derechos de las personas menores, etc.), tanto de administraciones públicas como de entidades del tercer sector. Distribuidas en seis mesas de debate, las personas participantes fueron invitadas a reflexionar sobre las diversas aristas del fenómeno conformado por el binomio

“Menores-Alcohol”. Todo ello, con la mirada puesta en el análisis crítico de las políticas desarrolladas hasta la fecha, así como en la identificación de las bases que hicieran posible construir una política pública futura adaptada a las necesidades de los tiempos actuales.

Las reflexiones que tuvieron lugar en las citadas mesas de debate fueron estimuladas por la exposición de diez microponencias (de aproximadamente diez minutos de duración cada una) presentadas por otras tantas personas expertas en diversas áreas de la intervención sobre los consumos adolescentes de bebidas alcohólicas. Pueden verse íntegramente en: <http://tv.edex.es/>

En las seis mesas de debate mencionadas se integraron seis relatores, con el encargo expreso de registrar aquellos contenidos más relevantes a que, en cada una de ellas, dieran lugar los debates propuestos. Sus relatos serían la base de un documento de conclusiones con el que finalizar este proceso.

Este documento recoge las principales ideas priorizadas en los debates, a partir de la integración de las diversas miradas parciales que se pusieron de manifiesto en el proceso. Estas conclusiones se presentan a modo de decálogo incompleto e imperfecto, abierto a matices y aportaciones.

# propuestas para la reflexión

## 1. Acercarnos a la realidad en toda su complejidad

En la construcción social de los consumos adolescentes de alcohol, las causas (si podemos llamarlas así) y los efectos, se alimentan entre sí. De ahí que resulte imprescindible un **abordaje circular y multifactorial** que, rehuendo toda tentación simplificadora, nos devuelva a la complejidad.

No podemos, por ejemplo, desatender la necesidad de **observar las relaciones adolescentes con el alcohol en el marco de los consumos adultos**. No podemos, sin perder legitimidad y eficacia, considerar problemático solo el consumo adolescente y juvenil. De hecho, es probable que la normalización del consumo de alcohol por parte de la población adulta contribuya a su percepción “normalizada” por parte de las y los jóvenes.

Del mismo modo, tenemos que evitar toda tentación de limitar la comprensión del fenómeno a variables biográficas y/o familiares, ya que estamos ante un fenómeno

multidimensional que solo resulta comprensible considerando todos sus componentes y las dinámicas establecidas entre ellos. En este sentido, no podemos dejar de **considerar la influencia de la industria alcoholera**, que es la primera interesada en el mantenimiento del actual statu quo. Estas empresas buscan captar clientes entre las personas que aun no son consumidoras, utilizando para ello todas las formas posibles de promoción, aun en el caso de que ello suponga saltarse las leyes o pretender que se promulguen a la medida de sus intereses.

Para evitar esta influencia, consideramos necesaria una regulación que permita acotar la promoción, distribución y venta del alcohol. **La industria del alcohol tiene que ser objeto de una contestación social**, en línea con la recibida por la industria tabaquera en todo el mundo.

## 2. Fomentar la investigación aplicada

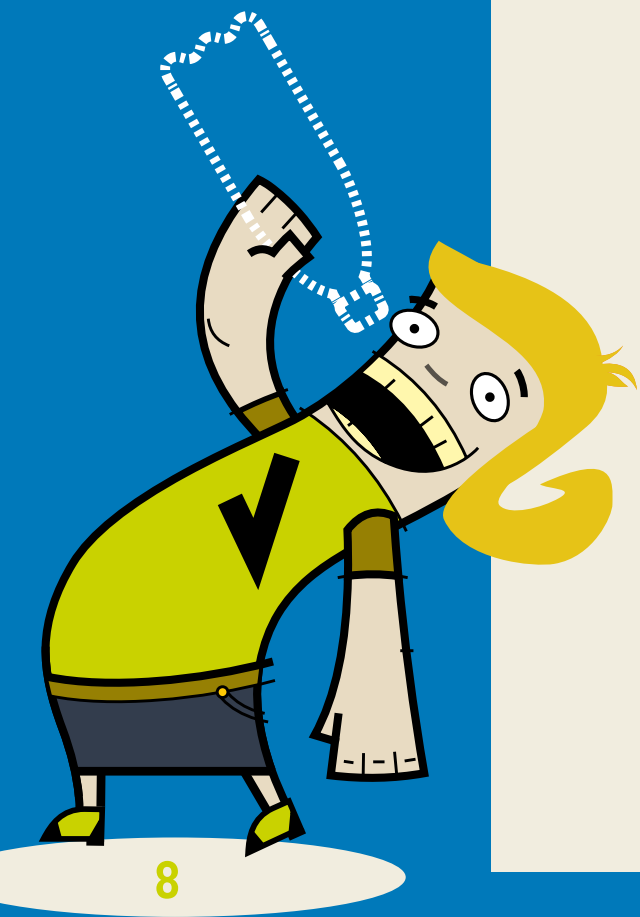
La investigación debe servir para **generar un saber práctico que inspire las políticas públicas**. Del mismo modo que es necesario innovar en prevención, es preciso introducir cambios en el modo en que hemos investigado hasta ahora el fenómeno que nos ocupa.

La investigación se ha centrado en aspectos cuantitativos, pero desconocemos en gran medida elementos tan relevantes para la intervención como las **motivaciones que llevan a consumir alcohol durante la adolescencia** o las **expectativas** que chicas y chicos depositan sobre sus consumos. ¿Para qué consumen alcohol? Si tratan de llenar

Investigar  
para  
generar  
un saber  
práctico  
que inspire  
las políticas  
públicas

menores  
y alcohol

Encuentro [I]



algún vacío, ¿por qué nos limitamos a hablar de la sustancia con la que intentan llenarlo? Sabemos que estos consumos tienen significados diferentes para cada persona, pero tenemos pocos datos que nos ayuden a entenderlo. Y los datos de los que disponemos son recogidos a veces de manera incorrecta.

También necesitamos conocer qué factores explican la diferencia entre las personas que tienen problemas a consecuencia de sus consumos y las que no. ¿Cuáles son, a estos efectos, los **factores de riesgo** sobre los que incidir y los **factores de protección** que estimular?

Del mismo modo, es imprescindible **medir el impacto** de nuestras intervenciones. De este modo, podremos reconocer **buenas prácticas** en la materia, sistematizarlas, compartirlas y replicarlas, y responder adecuadamente a quienes afirman que el escaso dinero empleado en estas políticas no sirve a los fines perseguidos.

También tenemos que conocer mejor a quienes no practican botellón, y a quienes habitualmente no abusan del alcohol aunque lo consuman; a quienes deciden dejar de beber por motivos seguramente variados y, cómo no, a quienes no beben porque organizan sus vidas con otras lógicas. **No podemos hablar de adolescentes y jóvenes dando por hecho que todos son iguales y actúan del mismo modo.**

### 3. Apostar por la innovación social

En nuestro país existe una rica experiencia en materia de prevención de los consumos adolescentes de alcohol. Si bien no todas las actuaciones desarrolladas han mostrado resultados positivos, tampoco cabe rechazarlas en bloque.

Es preciso cuestionar las estrategias utilizadas hasta ahora, con objeto de **optimizar las intervenciones**, particularmente en un momento en el que los recursos destinados a la prevención son, a todas luces, escasos y menguantes, de manera paralela a como sucede con la percepción social sobre los riesgos asociados al abuso de alcohol.

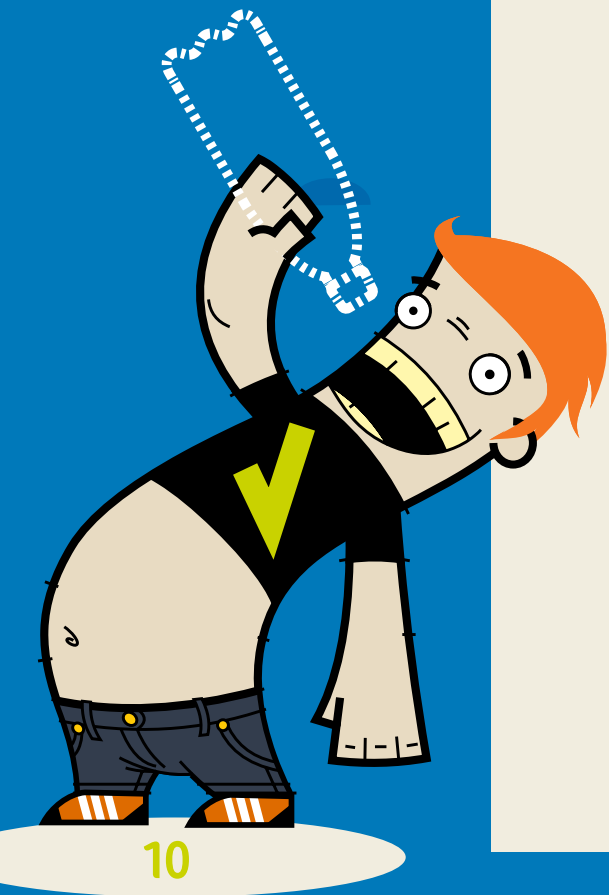
Necesitamos **invertir en innovación** para explorar formas diferentes de actuar y superar las rutinas que llevan a consolidar actuaciones de manera acrítica, a pesar de desconocer su eficacia. No se trata de fomentar la novedad per se, sino de responder de manera diferente a las necesidades detectadas, fortaleciendo a personas y comunidades.

Hemos respondido hasta la fecha del modo que hemos considerado adecuado a las necesidades percibidas. Es momento ahora de aprender de esta experiencia. Necesitamos experimentar, pensar mientras probamos nuevos formatos, introducir dinámicas de prototipado que nos ayuden a **diseñar, a partir de la experiencia compartida, nuevas formas de intervenir.**

Los resultados de este proceso de aprendizaje será preciso compartirlos de manera abierta, para explotarlos en diferentes dinámicas y construir diversos relatos que contribuyan a **generar conocimiento.**

No  
todos los  
menores  
son iguales  
ni actúan  
del mismo  
modo

m  
menores  
y alcohol



#### 4. Profundizar en el compromiso con la calidad

Para avanzar en este terreno resulta imprescindible **asegurar la calidad de todas nuestras actuaciones** en los distintos momentos del proceso que las define. Para ello, será preciso identificar aquellos criterios de calidad a tener en cuenta a la hora de diseñar nuestros proyectos, aplicarlos, monitorizarlos, evaluarlos, aprender de la experiencia y, tras la correspondiente reformulación, replicarlos en todos aquellos contextos en los que sea posible.

Especialmente en estos tiempos de contracción del gasto que afecta también a la prevención de los consumos adolescentes de alcohol, resulta imprescindible **medir la eficacia y el impacto de las intervenciones**, con objeto de eliminar aquellos que no ofrezcan los resultados deseados, fortalecer aquellas que resulten prometedoras y replicar todas aquellas que ofrecen una aceptable eficacia.

Diseñar, gestionar y evaluar las intervenciones de acuerdo con criterios de calidad permitirá identificar los programas preventivos basados en la evidencia, y todos aquellos (y solo esos) que realmente resulten prometedores.

Todo ello con el propósito de **identificar Buenas Prácticas** en la materia que, ofreciendo resultados positivos en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, tanto de proceso como de resultados, puedan ser compartidas entre los distintos equipos vinculados a esta materia y servir de base para el desarrollo de intervenciones.

#### 5. Acordar el propósito de la prevención

En este proceso de reformulación de las políticas públicas en la materia y de las actuaciones específicas a que den lugar en los diversos ámbitos de la realidad social, debemos **avanzar hacia intervenciones que pongan en el centro a las personas** (motivaciones, expectativas, necesidades, intereses, habilidades, etc.) y que promuevan una relación más saludable de nuestra sociedad con el alcohol.

Para impulsar una política rigurosa en este campo, es preciso **acordar un marco de partida básico: ¿qué queremos prevenir?**, ¿sobre qué dimensiones del consumo adolescente de alcohol consideramos preciso incidir? Es importante preguntar a chicas y chicos qué necesitan, qué les motiva, ganarnos su confianza para poder influir educativamente en sus vidas. Porque en prevención, la cuestión clave es qué hacemos con estas personas y no qué hacemos con el alcohol.

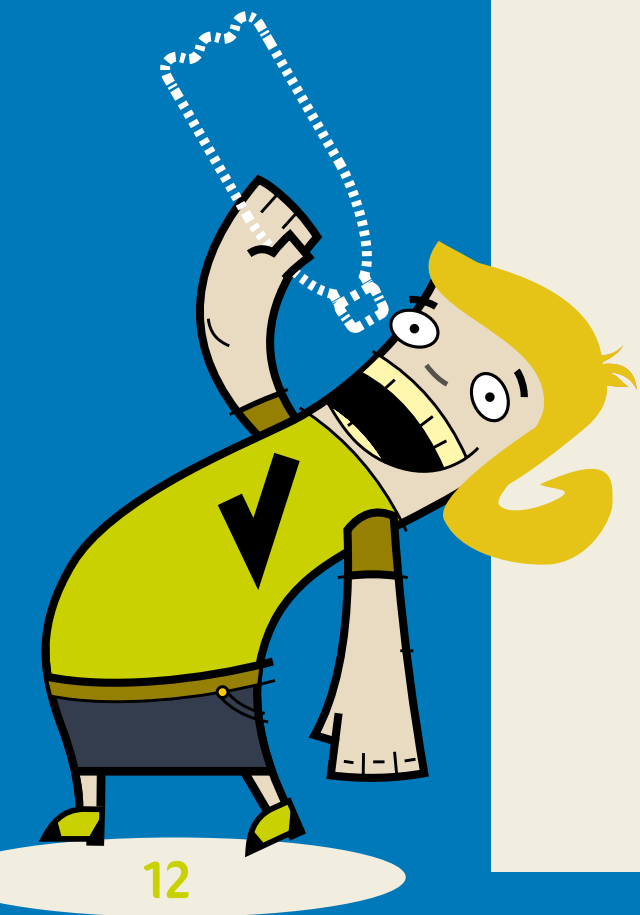
Para propiciar este acuerdo necesitamos **generar un debate entre profesionales** de las diversas áreas vinculadas al trabajo con adolescentes, susceptible de lograr una proyección social y mediática que lo alimente. A partir de este acuerdo básico, necesitamos **diseñar itinerarios personalizados** en función de los distintos perfiles con los que pretendemos intervenir, compartir prioridades con profesionales de otros sectores, buscar fórmulas para convertirnos en adultos referentes, prevenir las consecuencias más graves vinculadas a los consumos,...

Las intervenciones se centran a menudo en la transmisión de información y se realizan de una manera unidimensional, dirigiéndose al individuo. Para prevenir con eficacia necesitamos **conjuguar diversas intervenciones**: prevención, reducción de daños y cumplimiento de la legislación que regula esta materia.

Identificar  
buenas  
prácticas  
midiendo  
su eficacia  
e impacto

menores  
y alcohol

Encuentro [I]



## 6. Impulsar una prevención invisible

Es preciso incorporar un abordaje más inespecífico de la prevención. **Los consumos de alcohol solo son una parte de cuanto nos debe ocupar cuando trabajamos con adolescentes.** Buscamos incidir en su vida para contribuir a hacer de ellos personas felices, en flujo, conectadas con sus pasiones. Y, por supuesto, no debemos esperar a la adolescencia para hacerlo.

Hay que confiar en las personas en edad adolescente y poner énfasis en su capacidad para ser críticas ante la realidad en la que se van socializando. Y, a la vez, es importante conocer lo que piensan, lo que sienten. En definitiva, **necesitamos una prevención más centrada en el desarrollo de habilidades y competencias** y menos en componentes específicos relacionados con el alcohol.

Necesitamos **nuevos programas que respondan a nuevas lógicas.** Muchos de nuestros programas no tienen nada que ver con la lógica vital de la adolescencia. Necesitamos una intervención más contextual. Aprender de la experiencia. Contribuir a **generar espacios para ayudar a pensar**, tomar conciencia, trabajar con las consecuencias directas a corto plazo de los consumos abusivos. Con profesionales entrenados, compartiendo experiencias en red.

Necesitamos **trascender el modelo informativo.** Estamos desbordados de información, todos los canales han explotado. Ante esta saturación informativa es imposible asegurar la capacidad de influencia. Por el contrario, **toda posibilidad de incidencia se dirime en la conversación**, en la relación.

## 7. Superar la fantasía de las recetas estándar

Para abordar en condiciones adecuadas el futuro de la prevención de los consumos adolescentes de alcohol, será de utilidad definir algunas líneas claras que acoten nuestras intervenciones en este ámbito. Esto nos permitiría **centrar las energías en aquellos elementos en que resulte prioritario (o más efectivo) hacerlo.**

A menudo, la aplicación práctica de la prevención se materializa en **propuestas excesivamente generalistas, de "talla única"**, que se aplicarían de manera homogénea en los diversos territorios en los que dicha intervención se implementara. Sin embargo, por definición la prevención tiene que responder a realidades y necesidades que son muy diferentes entre sí.

Evidentemente, la "condición adolescente" da pie a compartir multitud de señas de identidad. Pero no es menos cierto que **la prevención necesita ser personalizada**, aplicada de manera específica a colectivos que, si bien tendrán muchos rasgos en común, serán considerablemente diferentes desde múltiples perspectivas (género, extracción socioeconómica, etc.)

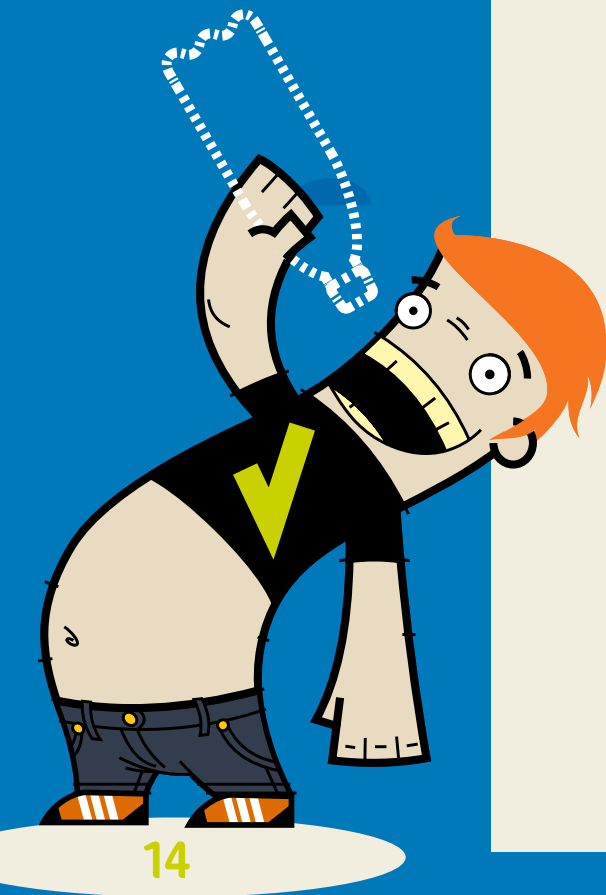
La prevención debería incorporar un estilo tipo "mentoring", que permitiera disponer de discursos y propuestas personalizados en función de las edades y las realidades.

Una  
prevención  
basada  
en el  
desarrollo de  
habilidades  
para la vida

m  
y alcohol

Encuentro [I]





## 8. Activar a la comunidad como espacio y agente de cambio

Las políticas públicas deben **garantizar que las opciones saludables sean siempre las más fáciles de elegir**. Para materializar este criterio disponemos de una oportunidad excepcional en las estrategias comunitarias, necesariamente ligadas a los territorios, sus necesidades y sus potencialidades. En ellas podremos encontrar **profesionales conectados en red** para el desarrollo de sus tareas.

Es preciso avanzar en el **desarrollo a escala local de propuestas multicomponentes**, que engloban el conjunto de actuaciones en los diversos ámbitos (escuela, familia, ocio, servicios sociocomunitarios y sociosanitarios, etc.) Estas intervenciones deben ser locales, si bien para hacerlas efectivas es preciso que los ayuntamientos dispongan de los recursos necesarios, así como trabajar para articular consensos a nivel local.

Es necesaria una **mayor claridad institucional y normativa** para que quede claro de quién es competencia la política preventiva en relación con los consumos adolescentes de alcohol. En este marco, es precisa una **regulación sobre el alcohol** que, incluyendo las especificidades que correspondan con respecto a personas menores, incluya una normativa clara y coherente en relación a asuntos como la publicidad, la compra-venta, el consumo (incluido el practicado en espacios públicos) y las medidas con vocación educativa a incluir en el capítulo de sanciones. Estas normas deben ser pocas, claras, congruentes, flexibles, aplicables, mantenidas en el tiempo... y han de hacerse cumplir.

## 9. Acompañar procesos educativos centrados en las personas

Las instituciones vinculadas a la prevención pedimos a la escuela ayuda para el desarrollo de nuestros programas. Y la escuela, a su vez, nos la pide a nosotros. El compromiso de la escuela viene marcado en el **desarrollo de competencias básicas** que señala el currículum como estrategia cohesionadora. La prevención debe **contribuir a reforzar estos objetivos**. Para actuar de una manera eficaz y sin desbordar a la escuela con un sinfín de programas específicos, es necesario centrarse en las personas para contribuir al desarrollo de todas aquellas "habilidades para la vida" que favorezcan su desarrollo autónomo, y así contribuir a reforzar los propósitos educativos.

A la hora de dirigirnos a la escuela, las instituciones de prevención debemos **trabajar de manera conjunta**. Si esta demanda ha existido siempre, en la actualidad es impensable mantener el derroche de recursos que supone el desorden con el que, a menudo, los profesionales de diversa obediencia institucional y/o temática, nos hemos dirigido a la escuela.

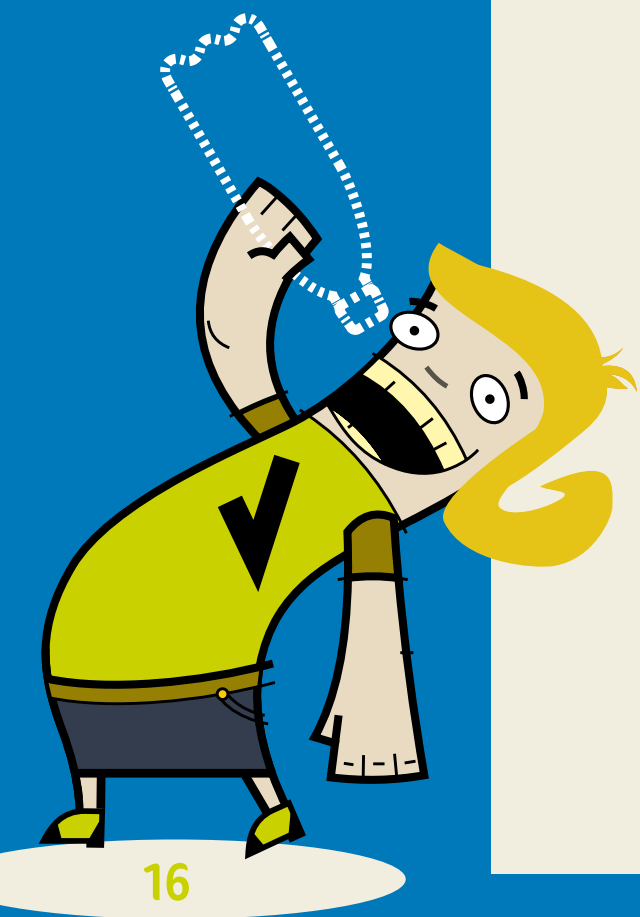
Es preciso detectar las necesidades del profesorado para que, si decide comprometerse con la prevención, la perciba como **una parte de su tarea educativa, y no como una carga**. Dada la distancia existente entre un profesorado del siglo XX y un alumnado del siglo XXI, tenemos que recuperar la necesidad de conectar con la dimensión más personal: la construcción de la identidad. Este componente no ha variado de manera tan radical, permaneciendo lo esencial: la atención, la escucha de necesidades, el contacto, sostener, contener... En torno a estas dimensiones básicas pueden plasmarse las necesarias alianzas entre el profesorado y las instituciones externas a la escuela.

Garantizar  
que las  
opciones  
saludables  
sean las más  
fáciles de  
elegir

menores  
y alcohol

Encuentro [I]





Es necesario **que la vida cotidiana de chicas y chicos se manifieste en el aula**, con objeto de generar experiencias significativas que hagan posible integrar conocimientos, actitudes, valores y **habilidades para la vida**.

### 10. Fortalecer la relevancia de la familia

Las familias juegan un papel educativo clave. Sin embargo, en muchas ocasiones se sienten atrapadas por la complejidad actual de una responsabilidad educativa para la que se sienten poco preparados. Para superar esta situación es preciso **mejorar las competencias parentales necesarias para educar en el siglo XXI**.

Es preciso, así mismo, mejorar la **relación entre las familias y la escuela**, buscando fórmulas de colaboración con objetivos comunes: la prevención de los consumos adolescentes de alcohol, en el caso que nos ocupa.

Es preciso fomentar un repertorio de normas familiares claras, útiles para contrastar mitos sobre el alcohol y para educar en valores y destrezas psicosociales básicos. Para esto, será necesario **recuperar propuestas al estilo de las escuelas de padres, repensando su formato y sus dinámicas** a la luz de los cambios experimentados.

Es preciso **generar espacios para conversar y tejer redes de complicidad** entre profesionales de la educación, padres y madres,... Espacios que permitan brindar información, acompañar, compartir estrategias, rebajar la tensión, etc. Si continuamos

convocando a las familias con estrategias de comunicación que han mostrado su ineficacia; si les proponemos tratar año tras año los mismos contenidos; si éstos son además percibidos como poco significativos para sus vidas; inevitablemente serán reacios a participar.

Como quiera que existen diferentes tipos de familias, con formas diversas de funcionamiento, **no puede haber un único modelo de referencia para trabajar con ellas**. En la familia es clave el acuerdo, pero tampoco debemos olvidar que una educación que evita el conflicto no ayuda a elaborar la tolerancia a la frustración y obvia oportunidades para el crecimiento personal.

Recuperar  
las escuelas  
de madres  
y padres,  
repensando  
su formato  
y sus  
dinámicas

## para finalizar, recordemos para quién trabajamos

Terminamos este documento recordando algunos criterios a considerar cuando, como responsables políticos o técnicos en este campo, nos acercamos al binomio Menores-Alcohol con ánimo de contribuir a la prevención de conductas problemáticas.

Tenemos que ser conscientes de quiénes están en el centro de nuestra actividad. Se trata de chicas y chicos en edad adolescente. Personas que, por lo tanto, son en buena medida **refractarias a conceptos adultos como "riesgo"**, entre otras cosas porque **depositan en sus prácticas (también en sus consumos de alcohol) expectativas positivas**.

Pensemos también en ellas y ellos como **sujetos activos de la comunidad**. En este sentido, ¿qué sucedería si compartiéramos con chicas y chicos los contenidos de un debate abierto sobre sus relaciones con el alcohol? ¿Qué nos dirían? (tampoco estaría de más preguntarse, de paso, ¿qué nos diríamos a nosotros mismos si cerráramos los ojos y escucháramos la música que nos acompañó a su edad?)

Las personas en edad adolescente son parte integrante de una ciudadanía cuya colaboración en la construcción de respuestas a fenómenos sociales potencialmente conflictivos resulta imprescindible. No podemos promover programas multicomponentes de base comunitaria sin **incorporar las miradas adolescente y juvenil** mediante los correspondientes procesos participativos a escala local.

No se trata de abanderar políticas públicas "contra" conductas adolescentes que nos incomodan, sino mostrar en la práctica, como sociedad adulta, una **preocupación adecuada por formas de consumo que podrían violentar sus propios deseos**.

Tenemos que evitar que las variadas relaciones adolescentes con el alcohol se pierdan en el mosaico monótono de los abusos. Sabemos que se dan consumos abusivos, y eso nos preocupa. Pero sabemos también que la realidad es, afortunadamente, más positiva, siendo tales abusos minoritarios. Tenemos, por lo tanto, que intervenir sobre sus relaciones reales con el alcohol, y no sobre percepciones dibujadas con brocha gorda por la necesidad de titulares de los medios de comunicación.

Como personas e instituciones responsables de facilitar una socialización positiva durante la infancia y la adolescencia, debemos velar por el interés superior de las personas menores, para salvaguardar su derecho a la salud, la seguridad y la libertad frente a los intereses del mercado.

Incorporar  
la mirada  
de chicas  
y chicos  
a través de  
procesos de  
participación

menores  
y alcohol

Encuentro [I]

# agradecimientos

Además de reconocer el apoyo prestado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco y la Obra Social de la BBK, queremos agradecer el trabajo de todas las personas que participaron en el encuentro y dieron al debate la forma que en estas notas hemos pretendido recoger.

- Jesús A. Pérez de Arróspide. FVSD.
- Roberto Flores. EDEX.
- Juan Carlos Melero. EDEX.
- Víctor Moreno. EDEX.
- Oihana Rementería. EDEX.
- Nerea Jiménez. EDEX.
- Laura Alonso.  
Jóvenes y lonjas. Lugares comunes.
- Mikel Torres. Ayuntamiento de Portugalete. Alcalde.
- Marta Azkarretazabal.  
Ayuntamiento de Portugalete.
- Raimundo Parreño.  
Ayuntamiento de Portugalete.
- Sergei Aresti.  
Ayuntamiento de Portugalete.
- Javier Ruiz.  
Ayuntamiento de Portugalete.
- Joseba Zalakain. SIIS.
- Domingo Comas.  
Fundación Atenea.
- Maristela Monteiro.  
Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).
- Maite Cortés.  
Universidad de Valencia
- Jaume Funes. Psicólogo y educador.

- Javier Gallego. Gobierno de Aragón.  
Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia.
- Fernando Martínez. Junta de Castilla y León.  
Comisionado Regional para la Droga.
- Juan Antonio Tejero. Gobierno Vasco.  
Departamento de Educación.
- Ioseba Iraurgi. Deusto Salud.
- Mariangels Duch. Irefrea.
- Joseba Zabala. Ayuntamiento de Vitoria.
- Alicia Mitxelena.  
Ayuntamiento de Irún.
- Nieves Corcuera.  
Observatorio Vasco de Juventud.
- Eva Silván. Save the children.
- Gonzalo Mc Gragh.  
Ayuntamiento de Bilbao.
- Kety Montejo. Fundación Gizakia.
- Isabel Peña. Irudi Biziak.
- Ana González. Irudi Biziak.
- Paquita Mateos. Agipad.
- Yarima Etxebarria. Psicóloga.

- Luis Miguel Forja.  
Experto en Prevención.
- María Arzuaga.  
Programa Welcome to Tijuana.
- Begoña Isasi. Proyecto Elkarriketan.
- Arantxa Pereda.  
Documentalista.
- Roge Rayo. Mediador juvenil de Enclave joven.
- Alaine Markaida. Kolokon.com
- Natalia Flores. Psicóloga.
- Celina Pereda. Gobierno Vasco.  
Departamento de Salud.
- Julen Argintxona. Gobierno Vasco.  
Departamento de Salud.
- Nagore Gomara. Gobierno Vasco.  
Departamento de Salud.
- Elena Ayarza. Ararteko. Oficina de la Infancia y la Adolescencia.
- Mari José Soto.  
Berritzegune de Sestao.
- Patricia Soto. IES Zunzunegi.
- Asier Gallastegi. Korapilatzen.

Gracias a  
todas las  
personas  
y entidades  
que han  
participado

menores  
y alcohol

Encuentro [I]

## HACKEANDO LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

<.....>

Explorando claves para tiempos de  
incertidumbre. Una mirada crítica

# menores y alcohol

Encuentro [I]

Este texto se hace eco de las conversaciones que, en torno a los consumos adolescentes de alcohol, tuvieron lugar el 18 de Diciembre de 2012 en Portugalete (Bizkaia), en un Encuentro monográfico convocado por EDEX, Fundación Vivir sin Drogas y el Ayuntamiento de la localidad, y que contó con el apoyo de la Obra Social de BBK y del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

En este Encuentro participaron 45 personas vinculadas a diversos ámbitos de la intervención con adolescentes y/o abuso de alcohol (investigación, educación, familias, sanidad, políticas locales, actuación en medio abierto, protección de los derechos de las personas menores, etc.), tanto de administraciones públicas como de entidades del tercer sector.

En colaboración con:

Una iniciativa de:

